

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25622** *INTELECFMI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Marijuan Gallo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 16/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Santiago Solano Grijalba contra "Intelecmi, Sociedad Limitada" sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

"En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado Intelecmi, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total, por importe de 6.973,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Bilbao, 20 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100058173-1**